

Expediente: 4131/20
Carátula: LOS HERMANOS S.R.L. C/ CUMBRES NEVADAS S.R.L. S/ RESOLUCION DE CONTRATO / INCUMPLIMIENTO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VII
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20166850380 - LOS HERMANOS S.R.L., -ACTOR
20341867143 - CUMBRES NEVADAS S.R.L., -DEMANDADO
23224149239 - ROBLES, PEDRO PABLO DAVID-PERITO
30715572318220 - AGENTE FISCAL 1, -INTERVENCION COMPLEMENTARIA
90000000000 - BARRERA, MONICA ESTELA-PERITO
20166850380 - OTTONELLO, PEDRO GABRIEL-POR DERECHO PROPIO
20173762446 - BAACLINI, ERNESTO-POR DERECHO PROPIO
20341867143 - ATIM ANTONI, GUSTAVO SISTO-POR DERECHO PROPIO
20224292318 - FERNANDEZ DEMARSICO, ALDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BILOTTI, JORGE MAXIMILIANO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

ACTUACIONES N°: 4131/20



H104077959591

JUICIO: LOS HERMANOS S.R.L. c/ CUMBRES NEVADAS S.R.L. s/ RESOLUCION DE CONTRATO / INCUMPLIMIENTO - EXPTE. N° 4131/20

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024.- Previo a resolver, remítanse los autos al Colegio de Ingenieros Agrónomos de Tucumán, a los fines que estimen el monto de los honorarios correspondientes por la actuación en los presentes autos, de la perito ingeniero Mónica Estela Barrera..- NM.4131/20

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.